ACTA DE AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL DEL 30 DE JUNIO DE 2022 SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA - Nro. SI-007-2022

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIALES CON DESTINO A LA MEJORA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES VIALES DE LAS VEREDAS Y SECTORES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL"

LA PRESENTE AUDIENCIA TIENE POR OBJETO SELECCIONAR MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, AL MEJOR OFERENTE PARA LA ENTIDAD.

En El Peñol - Antioquia, a los treinta (30) días del mes de junio de 2022, siendo las 02:00 p.m., se reunieron las siguientes personas:

- **Anngy Milena Uribe Ciro**
  Secretaria General y de Gobierno
- **Jonnathan Montes Ceballos**
  Asesor Contratación
- **Sorany Montes Atehortúa**
  Profesional Apoyo Contratación
- **Gisela Porras Franco**
  Profesional Apoyo Contratación

En la oficina de contratación de la Alcaldía del Municipio de El Peñol, cumpliendo con las normas de bioseguridad y tomando las medidas necesarias para garantizar el aislamiento y el cumplimiento de los protocolos para este tipo de audiencias, de acuerdo a las recomendaciones realizadas por el Gobierno Nacional, en especial por el Ministerio de Salud y de la Protección Social, en el marco de la emergencia sanitaria, se llevó a cabo la audiencia en mención.

Se deja constancia que antes de iniciada la audiencia se realiza la verificación de documentos subsanables de acuerdo a los requerimientos dados en el informe de evaluación.

El proponente 1, **TACA COMERCIALIZADORA S.A.S.** con NIT. 9011933974 representado legalmente por el señor JOSÉ FERNANDO CORDOBA HIGALGO, identificado con cédula de ciudadanía número 31.376.953., allego por medio de la plataforma SECOP II, el día veintiocho (28) de junio de 2022, los documentos solicitado para la subsanación del proceso de selección abreviada de subasta inversa presencial N° SI 007 de 2022, Presentando:

- Presenta RUT, con fecha de impresión del día 27 de junio de 2022.
- Declaración de inhabilidades en Incompatibilidades, del día 28 de junio de 2022.
- Acta de Liquidación del Contrato 111-2021, celebrado con el tecnológico de Antioquia-I.U. por un valor de $57.623.020, consecutivo en RUP 30.

El proponente 2, **CARMENAGRO S.A.S**. con NIT 901346477, representada legalmente por la señora LINA PAOLA DUCUARA GÓMEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 28.555.002, dadas las 02:00 pm, momento en que se programó para la realización de la audiencia, se revisó en el sistema y no había llegado subsanación alguna, es decir, no allegó la documentación requerida en el informe preliminar, para cumplir los requisitos habilitantes. Es por ello, que el comité asesor y de evaluación determina declarar **RECHAZADO** al proponente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, que establece de manera clara y precisa, que el tiempo límite para subsanar en los procesos de subasta, es hasta la hora de programada para la realización de la audiencia de subasta y para ese momento, no se presentó la información requerida, no quedando otra opción, que rechazar la propuesta.

El proponente 3, **INGEFE S.A.S**. con NIT 900504378-7, representada legalmente por el señor **ECSON ALCIDES FLOREZ PERDIGON,** identificado con cédula de ciudadanía número 82.392.857, allego por medio de la plataforma SECOP II, el día veintinueve (29) de junio de 2022, los documentos solicitados para la subsanación del proceso de selección abreviada de subasta inversa presencial N° SI 007 de 2022, Presentando:

- Garantía de seriedad de la oferta legible número 100068183, con vigencia desde el 21/06/2022 hasta el 21/10/2022, con un valor asegurado de $22.750.494,60 expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
- Declaración juramentada, de que la empresa INGEFE S.A.S. no presenta multas ni sanciones.
- Declaración de no hallarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones para contratar con el Estado.

Revisados y verificados los documentos presentados para la subsanación, se procede a declarar plenamente habilitado al proponente 1, **TACA COMERCIAIZADORA S.A.S,** y al proponente 3, **INGEFE S.A.S.,** y se rechaza la propuesta del proponente 2, **CARMENAGRO S.A.S.**

Una vez iniciada la audiencia, se deja constancia que no se presentaron los oferentes que habían allegado propuesta por medio de la plataforma de SECOP II, en el término establecido de conformidad al cronograma de actividades del proceso de Selección Abreviada, Subasta Inversa, SI-007-2022, y tampoco asisten personas interesadas.

Dentro de la oportunidad legal, no se presentó observaciones al informe de evaluación publicado el día 23 de junio de 2022, y de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, referente al principio de economía, las etapas son preclusivas y perentorias.

Luego de la comprobación de los asistentes, se indica que los oferentes habilitados son:

1. **TACA COMERCIALIZADORA S.A.S. con NIT. 9011933974** representado legalmente por el señor **JOSÉ FERNANDO CORDOBA HIGALGO**, identificado con cédula de ciudadanía número 31.376.953.

2. **INGEFE S.A.S. con NIT 900504378-7**, representada legalmente por el señor **ECSON ALCIDES FLOREZ PERDIGON,** identificado con cédula de ciudadanía número 82.392.857.

Se aclara que, el presupuesto oficial es de DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS **($227.504.946),**

Se procede a realizar la apertura del sobre económico, para lo cual se intenta realizar la apertura en la plataforma SECOP II, la cual no permitió de manera inicial dicha apertura, por lo tanto, se suspende la audiencia siendo las 2:30pm, por el término de dos horas, mientras se logra solucionar el problema o la plataforma funciona, toda vez que estaba presentando dificultades técnicas.

Siendo las 4:30 pm, se reanuda la audiencia, y una vez se logra dar apertura al sobre económico, se evidencia que el oferente, **INGEFE S.A.S.** con **NIT 900504378-7**, representada legalmente por el señor **ECSON ALCIDES FLOREZ PERDIGON**, identificado con cédula de ciudadanía número 82.392.857., presentó

la propuesta de menor valor, ($227.487.276), en comparación con la propuesta de presentada por **TACA COMERCIALIZADORA S.A.S.** con **NIT. 9011933974** representado legalmente por el señor **JOSÉ FERNANDO CORDOBA HIGALGO**, identificado con cédula de ciudadanía número 31.376.953, ($227.504.946).

Toda vez que no se presentó ningún oferente y que esto imposibilidad realizar los respectivos lances y pujas, para continuar con la audiencia efectiva de subasta, pero que efectivamente se tiene una propuesta con un precio menor a las demás, se recomienda adjudicar el proceso de selección abreviada mediante subasta inversa SI 007 de 2022, al oferente **INGEFE S.A.S.** con **NIT 900504378-7**, representada legalmente por el señor **ECSON ALCIDES FLOREZ PERDIGON**, identificado con cédula de ciudadanía número 82.392.857.

Se informa que la propuesta técnica y económica de **INGEFE S.A.S.** con **NIT 900504378-7**, representada legalmente por el señor **ECSON ALCIDES FLOREZ PERDIGON**, identificado con cédula de ciudadanía número 82.392.857, es por valor de DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS **($227.487.276),** tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	FICHA TECNICA				
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**TOTAL**
1	Suministro de cemento gris uso general x 50kg	Und	2321.00	$ 31.878	$73.988.838.00
2	Suministro de arena de concreto	M3	169.57	$ 155.000	$26.283.350.00
3	Suministro de triturado ¾	M3	272.19	$ 155.000	$42.189.450.00
4	Suministro de Gravilla	M3	7.20	$ 92.500	$ 666.000.00
5	Piedra de entresuelo para remplazo	M3	122.85	$ 144.160	$ 17.710.056.00
6	Suministro de malla electrosoldada D84	Und	12.00	$125.110	$ 1.501.320.00
7	Suministro de acero 3/8 fy 4200 kg/cm2	Und	3535.00	$18.278	$ 64.612.730
8	Suministro de tablas madera común	Und	46.00	$11.642	$ 535.532.00
	VALOR TOTAL INCLUYE IVA Y RETENCIONES				**$ 227.487.276.00**

Por lo tanto, siendo las 05:00 pm del día 30 de junio de 2022, se da por terminada la audiencia de subasta.

ANEXOS:

- Listado de asistencia a la audiencia pública de subasta inversa, dentro del proceso de selección SI 007 de 2022.

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia

Listado de Asistencia
(Eventos o Reuniones Administrativas Institucionales)

Código: F-AM-32
Versión: 00
Fecha:
Página: 1 de 1

Todo por mi gente!

Dependencia: Alcaldía Municipal - El Peñol. ANT. **Fecha:** 30-06-2022.

Nombre de la Actividad: Audiencia de Subasta SI-007-2022. **Hora de Inicio:** 2:00 P.M. **Hora de Terminación:** 5:00 P.M.

Lugar: Concejo Municipal de El Peñol **Capacitador / Responsable:**

	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Depedencia / Institución	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
1	Gisela Porras Franco	1041234836	Apoyo Contratación	Sec. Gral y de Gob.	Auxiliarcontratación@elpenol-Antioquia	3014061773	Gisela Porras F.
2	Sorany Montes A.	42843619	Prof. Contratac.	Gobierno	contratacion@elpenol-ant.gov.co	3148113652	
3	Jonnathan Montes	1041229760	Asesor jco	Sc. Gral y Gno	jontejelsa@gmail.com	3044751524	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							